

RESOLUCIÓN EXENTA N° 005351
Valparaíso, 16 DIC. 2025

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 1 y 2 del DLF N°1 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N°3773/09.09.2025 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer 15 Vacantes de Estamento Administrativo para el cargo Administrativo(a) y soporte operativo, asimilado a grado 21° E.S.F., con desempeño en las instalaciones de la Dirección Regional Aduana de Punta Arenas, con dependencia directa de las áreas a las que sean asignados, y de quien corresponda al rol de Jefe(a) de Turno, cuando se desempeñen realizando turnos.

Que, mediante actas N°1/14.10.2025, N°2/22.10.2025, N°3/17.11.2025, N°4/20.11.2025 y N°5/26.11.2025 se declara concluido el cierre del proceso de selección previamente señalado.

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N°36/2024 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. DECLÁRASE CONCLUIDO el proceso de selección como sigue a continuación:

Nº	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estamento	Grado	Aduana de desempeño
1	HÉCTOR ANJELO	GALLARDO	HERNÁNDEZ	Administrativo	21	Dirección Regional Aduana de Punta Arenas
2	MARCO ANTONIO	TAPIA	SAAVEDRA			
3	FELIPE IGNACIO	GONZÁLEZ	BARRÍA			
4	MARÍA ELISA	RAMÍREZ	PALMA			
5	PAMELA JACQUELINE	TORRES	SÁNCHEZ			
6	GONZALO ALEJANDRO	CARO	GARRIDO			
7	CAROLINA DEL CARMEN	BARRIENTOS	AGUILAR			
8	MARGARITA	BARRÍA	EDWARDS			
9	MIRIAM DEL CARMEN	ALVARADO	OYARZÚN			
10	LISETT VALENTINA	MORALES	ALFARO			
11	MILENE ANDREA	TORRES	ROGEL			
12	CRISTIAN MANUEL	MANSILLA	GARCÍA			
13	SUSANA NOEMÍ	PAILLACAR	ASENCIO			
14	BARBRA IVANNA	TOLEDO	DÍAZ			
15	CHRISTIAN FREDDY	URIBE	CONCHA			

2. DÍCTESE el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese



ASF/ATV/JPP
Correlativo:

037405



MARÍA JAZMÍN RODRÍGUEZ CALLEJAS
DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS (S)

Esmeralda 911, Piso 3
Valparaíso
+56 3221348606
www.aduana.cl